

PAGINA

PAGINA

<i>Orden</i> de 22 de junio de 1956 por la que se dispone cese en su cargo la Directora de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Guadalajara, doña Maria Natalia Poblete González	5154
Otra de 6 de julio de 1956 por la que se anuncia concurso de traslado entre quienes pertenezcan al Cuerpo Médico-Escolar del Estado	5154
Otra de 26 de julio de 1956 por la que se rectifica la de 9 de julio de 1956, relativa a ascensos de los Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio	5155

MINISTERIO DE TRABAJO

<i>Orden</i> de 21 de julio de 1956 por la que se dictan normas para la constitución de la Escala Nacional Unica de Enfermeras del Seguro Obligatorio de Enfermedad	5155
---	------

MINISTERIO DE AGRICULTURA

<i>Orden</i> de 10 de julio de 1956 por la que se transcribe relación de los opositores que adquieren derecho a ingresar en el Cuerpo Pericial Agrícola del Estado	5156
--	------

ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — <i>Dirección General de Marruecos y Colonias.</i> —Anunciando la adquisición de los efectos que se citan	5157
OBRAS PUBLICAS. — <i>Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.</i> —Adjudicando las obras que se mencionan a la Empresa Constructora Obras Metálicas Electrosoldadas, S. A.	5157
<i>Dirección General de Obras Hidráulicas.</i> —Autorizando a don Isaac Bardón Fernández para aprovechar aguas del río Cua con destino a riegos	5157
TRABAJO. — <i>Dirección General de Previsión.</i> —Convocando concurso definitivo para proveer vacantes de Facultativos de Especialistas del Seguro Obligatorio de Enfermedad en la provincia de Pontevedra	5158
INDUSTRIA. — <i>Dirección General de Minas y Combustibles.</i> —Convalidando una línea de suministro de energía eléctrica autorizada en fecha 28 de junio de 1955 en el término municipal de Pradell (Tarragona), solicitada por Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.	5158
ANEXO UNICO. — <i>Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.</i>	

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 4 de agosto de 1956 por el que se dispone cese en el cargo de Alto Comisario de España en la Zona Norte de Marruecos, don Rafael García-Valiño y Marcén.

Extinguidas las altas funciones del Alto Comisario de España en la Zona Norte de Marruecos, por la entrega de los Servicios a las Autoridades del Estado Marroquí, cesa en aquel cargo el Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO de 4 de agosto de 1956 por el que se dispone cese en el cargo de Delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos don José María Bermejo y Gómez, quien continuará desempeñando la función que le fué encomendada por el Decreto de 22 de junio del corriente año.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado general de la Alta Comisaría de España en Marruecos don José María Bermejo y Gómez, quien continuará desempeñando la función que le fué encomendada por el Decreto de veintidós de junio del corriente año del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario de la Presidencia,
LUIS CARRERO BLANCO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 4 de agosto de 1956 por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III al Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén.

En atención a los relevantes servicios prestados por el Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén, en el desempeño del cargo de Alto Comisario de España en Marruecos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ALBERTO MARTIN ARTAJA

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO de 26 de julio de 1956 por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Luis Oliver Rubio.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Luis Oliver Rubio; a propuesta del Ministro del Ejército, y de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día diecisiete del actual, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES

DECRETO de 4 de agosto de 1956 por el que se dispone que el Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén cese en su actual destino, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Vengo en disponer que el Teniente General don Rafael García-Valiño y Marcén, General Jefe del Ejército de España en Marruecos, cese en su actual destino, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
AGUSTIN MUÑOZ GRANDES